

LAS SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS 1867-1880

Reynaldo SORDO CEDEÑO
El Colegio de México

EL ESTUDIO DE LAS sociedades de socorros mutuos tiene como principal dificultad la escasez de fuentes. En la época que abordamos, 1867-1880, las asociaciones no se registraban públicamente, por lo cual toda su documentación interna parece por ahora irrecuperable. La principal fuente es la prensa obrera, que en estos años tuvo un gran auge, y en la cual se recogen comentarios y noticias aisladas sobre las actividades de las diferentes sociedades. A pesar de las limitaciones de las fuentes, el presente trabajo intenta explorar el período que abarca la República Restaurada y la primera presidencia de Porfirio Díaz. Las conclusiones de esta investigación se referirán a esta época, pero sin desconocer el hecho de que sociedades de este tipo persistieron hasta las primeras décadas del siglo xx.

Aunque en el siglo pasado a menudo se utilizaban indistintamente los términos “mutualistas” y “socorros mutuos” para referirse a estas asociaciones, el término “mutualista” no tiene un significado único y puede llevar a confusiones, dado que adquirió relevancia a partir de Pierre-Joseph Proudhon, quien lo utiliza en un sentido doctrinal más amplio que el de la simple ayuda mutua.¹ Por lo tanto, en este trabajo utilizo el término

¹ En su *Sistema de las contradicciones económicas*, (1846), Proudhon utiliza el concepto de mutualismo, para incluir las ideas de disolución del gobierno, igualdad en la propiedad y libertad en el crédito. El ideal de Proudhon es una sociedad nueva construida por medio de la asociación mutualista de pequeños productores. La tarea de las asociaciones sería la de oponer a la idea de gobierno y autoridad la del contrato o pacto recíproco. El concepto de mutualismo para

“sociedades de socorros mutuos”, por parecerme el más adecuado a la naturaleza de estas instituciones, y evitar así las ambigüedades semánticas y teóricas.

Para estudiar este tema, a pesar de la información tan fragmentaria, me ha parecido conveniente analizar el desarrollo de las sociedades de artesanos, tomando como hilo conductor el caso de la “Sociedad del ramo de la sastrería para auxilios mutuos”. En este trabajo, después de una breve exposición de la condición social de los artesanos en general, presento diversos aspectos del movimiento artesanal en la ciudad de México —sus modos de organización, valores, ideología— contrastándolos con los específicos de la Sociedad de sastres.

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS ARTESANOS

El desarrollo de la industria durante la República Restaurada y los primeros años del Porfiriato fue tan lento que puede decirse que aún no existía la industria nacional. En la ciudad de México no había más de cien fábricas y la manufactura artesanal ocupaba un lugar muy importante en la actividad económica de la metrópoli.²

El trabajo artesanal, de larga tradición en México, sufrió modificaciones importantes en los primeros años del siglo XIX. El gobierno de las Cortes de Cádiz abolió los gremios por el decreto del 8 de junio de 1813. En la ciudad de México este decreto fue promulgado por el virrey Calleja el 7 de enero de 1814.³ A pesar de la abolición de los gremios, las estructuras

Proudhon implica una visión total de la sociedad basada en la reestructuración de las fuerzas económicas e institucionales. Cfr. GURVITCH, 1974. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

² La litografía, impresión, encuadernación, dibujo, pintura, escultura, carpintería, herrería, latonería, sastrería, etc., se practicaban con niveles altos de calidad en pequeños talleres, muchas veces dirigidos por extranjeros. CALDERÓN, 1957, p. 83.

³ TANCK DE ESTRADA, 1979, p. 314.

tradicionales se conservaron en los talleres, donde se mantuvo la jerarquía de maestros, oficiales y aprendices. Los perjudicados en esta situación fueron los oficiales y aprendices al quedar desprotegidos y desorganizados ante la ausencia de regulaciones gremiales, y en clara desventaja frente a los maestros. Una consecuencia de esto fue la falta de unión entre los artesanos. Por un lado estaban los maestros, propietarios de un taller y, en la mayoría de los casos, de sus medios de producción y, por otro, los oficiales y aprendices, que sólo en algunos casos poseían sus instrumentos de trabajo.

El artesano es un tipo de productor difícil de definir. Pienso que lo que mejor lo caracteriza es el dominio de un oficio en la totalidad del proceso productivo. El artesano laboraba en pequeños talleres domésticos que no pasaban de dos a tres personas en promedio; tenía una gran movilidad y libertad de acción y muchas veces realizaba el trabajo en su domicilio. La misma naturaleza de la producción artesanal impedía una gran diferencia entre los dueños del taller y los simples artesanos. Había entre ellos un orgullo, muchas veces transmitido de generación en generación, por el trabajo que realizaban. Por ello entre los artesanos existía un fuerte sentido de justicia en lo que se refería a percibir un precio justo por su trabajo.⁴

La producción artesanal se basaba en un sistema de pequeños pedidos individuales, y bastaba una disminución en la demanda para que hubiera desempleo y despidos.⁵ Además, no existían tarifas salariales, sino que el trabajo se realizaba bajo acuerdos verbales y decisiones arbitrarias de los empleadores. El malestar que generaba estas prácticas queda bien resumido por *El Socialista*, en 1872: "poco más o menos sucede lo mismo en los talleres, casi en ninguno hay tarifa de precios, o si la hay, es arbitraria. El laborioso artesano que ingresa a uno de ellos, se afana por trabajar, cumple lo más que puede, a veces hasta se desvela, esperando una justa recompensa. Mas

⁴ THOMPSON, 1977, pp. 11-78.

⁵ SHAW, 1979, pp. 407-408.

a la hora del pago ve defraudadas sus esperanzas, ve su trabajo tasado a vil precio y que el producto de sus sudores y de sus fatigas no le basta para cubrir sus necesidades. Protesta; y el propietario contesta a todas sus razones: así pago yo; si te conviene, bien; si no, eres libre de buscar ocupación. . .”⁶ La cita nos muestra una de las principales deficiencias del sistema artesanal: la arbitrariedad de los patrones y la desprotección en la que se encontraban los artesanos frente a aquellas.

Además de esta última limitación, durante las primeras tres décadas de vida independiente, el trabajo artesanal se desarrolló bajo circunstancias únicas de depresión económica, inflación y desempleo. Esto hizo que la mayoría de los artesanos tuviera un nivel de vida no muy distinto del de las capas más pobres de la ciudad de México.⁷ En el decenio de los años setenta las condiciones no se habían modificado sustancialmente. La prensa obrera de esos años está saturada de descripciones apocalípticas sobre la miseria que padecía la clase trabajadora: “. . .cuando palpamos el imponente atraso del comercio; el fatal estado de nuestras negociaciones e industrias; la trascendental vagancia de muchos de nuestros artesanos y obreros: el aspecto alarmante de tanta gente harapienta y desnuda que llena las calles de la ciudad: cuando vemos que los recursos de la mayoría de los mexicanos se van reduciendo a mezquinos productos que apenas sirven para mal alimentarse, involuntariamente exclamamos: ¡hambre! ¡hambre!”⁸ La miseria y otras dificultades materiales frenaban el bienestar de las clases laboriosas en esta época.

La ausencia de paz política, era sin duda alguna, el primer obstáculo con el que se enfrentaban los artesanos. En la primera mitad de los años setenta se dieron continuas luchas partidistas que influyeron en la paralización del comercio y la producción con el consiguiente gran aumento del desempleo.⁹

⁶ *El Socialista*, 18 de febrero de 1872.

⁷ SHAW, 1979, p. 418.

⁸ *La Comuna Mexicana*, 3 de enero de 1875.

⁹ *La Unión de los Obreros*, 10 de agosto de 1877.

Otro factor que debió de pesar en la condición del artesano fue el de la leva, ya que toda la prensa obrera repite con insistencia que la leva era un azote para las clases trabajadoras.¹⁰ Además, el gobierno utilizaba como un mecanismo para realizar la leva el Tribunal de Vagos, a donde eran llevados los ociosos que luego eran enganchados al ejército. Los artesanos, víctimas de un desempleo muy alto, frecuentemente padecieron los procedimientos arbitrarios de este sistema de reclutamiento forzado.¹¹

El agio fue otro de los factores económicos que incidía sobre la actividad de los artesanos y la limitaba. Éste se había desarrollado con intensidad al comenzar la década de los setenta y se practicaba a todos los niveles. El agiotista podía ser tanto un gran capitalista que movía sumas importantes de dinero como el que trabajaba en pequeño y explotaba a empleados y artesanos. En ambos niveles el agio desalentaba la inversión en actividades productivas y expoliaba a la gente necesitada.¹²

Los ingresos de los artesanos, para la época, fueron la última y decisiva determinante de su nivel y modo de vida. Por desgracia no tenemos datos precisos sobre el ingreso artesanal, aunque sí una infinidad de indicaciones generales. Frederick Shaw calcula que a mediados del siglo la mayor parte

¹⁰ *El Socialista*, 9 de julio, 22 de octubre y 3 de diciembre de 1871.

¹¹ "El gobierno para cumplir sus planes necesita carne de cañón, no se atreve aún a tomarnos de leva y recurre a ese invento diabólico que se llama el Tribunal de Vagos.

Horrible situación la nuestra: en estos días se necesitan soldados, nos aprehenden, nos llevan ante ese Tribunal inquisitorial, y con una sola palabra nos obligan a sentar plaza de soldados a abandonar a nuestras familias, y a ir a morir como carneros en los campos de batalla. . ." *El Socialista*, 12 de noviembre de 1871.

¹² "En México no es posible hacer fortuna por medios honestos y honrados: el trabajo y el talento jamás florecerán en este país, presa ahora de buitres que chupan la sangre de toda una generación. Sólo por el contrabando y el agio se improvisan fortunas, es decir robando al erario y a los particulares". *La Comuna*, 20 de agosto y 30 de septiembre de 1874.

de los artesanos ganaba tres pesos a la semana, cantidad según él insuficiente para mantener a una familia. En la industria, el salario mínimo real en 1877 era de treinta y dos centavos al día, lo cual significaba un peso con noventa y dos centavos por semana.¹³ *El Siglo XIX* señalaba que para 1873 el salario en la fábrica de San Ildefonso era de tres pesos diez y nueve centavos.¹⁴ Las cifras anteriores nos permiten corroborar que en el último cuarto del siglo un artesano probablemente seguía teniendo como ingresos no más de los tres pesos semanales que Shaw señalara para mediados de siglo, aunque el valor real del salario había decrecido para entonces.

El trabajo artesanal estaba en decadencia, principalmente por los factores que hemos descrito y no por un proceso de desplazamiento industrial, puesto que si comparamos el tipo de industrias existentes con el tipo de ocupaciones artesanales, en ningún caso coinciden. Sin duda la idea generalizada en la actualidad de que México en esa época empezaba a desarrollarse como un país capitalista dependiente, oscurece el hecho preciso de que entonces todavía se mantenía predominantemente agrario y artesanal.

Entre los artesanos existía, además, la idea de que el gobierno no hacía nada por la clase trabajadora, que se encontraba aislada, sin tener a quién recurrir y convencida de que si ella misma no procuraba por sus intereses, nadie lo iba a hacer.¹⁵ Inseguridad en el trabajo, explotación, miseria y aislamiento fueron motivos para contribuir a que se desarrollara un amplio movimiento de asociación. La proliferación de sociedades de artesanos fue el modo en que esta clase se enfrentó a un proceso de pauperización y desmoralización. La asociación permitió a los artesanos subsistir activamente hasta la década de los ochenta. Más tarde, dada una relativa estabilidad política y crecimiento económico, las sociedades artesanales irían perdiendo importancia entre los artesanos. Por

¹³ ROSENZWEIG, 1965, p. 412.

¹⁴ DÍAZ, 1974, pp. 89-90.

¹⁵ *El Socialista*, 3 de agosto de 1871.

lo tanto, no es fortuito que el apogeo de las sociedades de socorros mutuos se diera entre 1867 y 1880.

LAS ASOCIACIONES ARTESANALES

Las primeras sociedades de socorros mutuos se fundaron en 1853 y 1854 cuando el derecho de asociación aún no estaba consignado en ninguna ley. La "Sociedad particular de socorros mutuos" fue fundada el 5 de junio de 1853 y sirvió de base para la formación de otras de igual género que fueron apareciendo a partir de 1864.¹⁶ Según otra fuente la primera sociedad fue la del ramo de sombrerería, creada cuando en 1854, al morir un sombrerero en extrema pobreza, se reunieron varios trabajadores de este oficio y, con el permiso de la Secretaría de Fomento, fundaron una asociación.¹⁷ Sin embargo, ninguna de estas sociedades prosperó.

A mediados de la década de los setenta el espíritu de asociación tomó un gran impulso gracias a la labor del inmigrante Plotino Rhodakanaty y sus discípulos socialistas.¹⁸ En 1864, ellos iniciaron la constitución de varias sociedades de socorros mutuos: la "Sociedad particular de socorros mutuos", la "Sociedad mutua del ramo de sastrería", la "Mutualista del ramo de hilados y tejidos del valle de México", la "Sociedad agrícola oriental" y la "Sociedad artístico industrial".¹⁹ Al comenzar los años setenta el asociacionismo se había difundido por la ciudad de México y la provincia.²⁰ Sin embargo, no todo

¹⁶ *El Obrero Internacional*, 7 de septiembre de 1874.

¹⁷ *El Socialista*, 28 de diciembre de 1873.

¹⁸ Rhodakanaty era un humanista y político activista de origen griego que llegó a México a principios de 1861. Influido, principalmente, por las ideas de Proudhon fundó "La Social", una organización para difundir sus ideas. Entre sus seguidores tuvieron importancia Santiago Villanueva, Francisco Zalacosta y Hermenegildo Villavicencio. HART, 1974, cap. II a IV.

¹⁹ HART, 1974, pp. 49ss.

²⁰ *El Socialista* afirmaba que en 1882 había más de 100 sociedades de socorros mutuos en la capital, con 50 236 socios activos, que representaban una sexta parte de la población total de la ciudad. La afir-

el impulso de asociación vino de esos grupos radicales. También hubo entre los artesanos líderes de ideas moderadas, como Epifanio Romero y Juan Cano, que en 1864 formaron sociedades de importancia como la del ramo de la sastrería. En esta primera etapa de organización artesanal, por lo tanto, encontramos dos corrientes con objetivos diferentes, sobre todo en lo que se refiere a la relación con el Estado: por una parte, los radicales que rechazaban la intervención del gobierno y enfatizaban la autonomía de las sociedades, y, por otra, los moderados que no veían con desagrado el apoyo del Estado y la posibilidad de participar en la política nacional. Como veremos más abajo, esto daría como resultado la falta de unidad y las continuas rivalidades entre los artesanos.²¹ Ejemplo de esta división se nos presenta en la Sociedad de sastres, en la que nos detendremos más adelante, que se mantuvo del lado moderado y fue uno de los pilares de esta facción dentro del Gran Círculo de Obreros, primer organismo masivo de trabajadores en México. El Círculo estuvo controlado por los radicales en 1871 y 1872; en 1873 los moderados tomaron el mando y se comprometieron con el presidente Sebastián Lerdo de Tejada, por lo cual al subir Porfirio Díaz al poder su actividad fue severamente restringida.

De una muestra de treinta y tres sociedades sobre las cuales hemos recogido información, encontramos que en los años sesenta se fundaron cuatro, en los setenta, veinte y cuatro, y en los ochenta, cinco.²² Además, en los años setenta, quince fueron fundadas entre 1872 y 1875. En base a estos datos podemos sugerir cuatro etapas en el desarrollo de este movimiento de asociación. La primera, de 1864 a 1871, fue un lento proceso de asociación; la segunda, de 1872 a 1876, que

mación es a todas luces exagerada. En base a las informaciones periódicas es probable suponer que en su máximo apogeo tuvieran entre 8 000 y 10 000 asociados.

²¹ HART, 1981, pp. 21ss.

²² Información obtenida de diversos periódicos de artesanos de la época.

fue la máxima intensidad en el asociacionismo, tuvo su culminación en la formación del Primer Congreso General Obrero de la República Mexicana (1876). En la tercera, de 1877 a 1882, se dio una estabilización sin grandes progresos, y la aparición de los primeros síntomas de desintegración. Finalmente, de 1882 en adelante, fue la decadencia para la mayoría de las sociedades, hasta su desaparición paulatina en los albores del siglo xx.

Las sociedades de socorros mutuos fueron instituciones formadas por los artesanos, aunque podían participar también los obreros y existieron asociaciones que comprendían a los trabajadores de una sola fábrica; en su concepción, este fue un proyecto artesanal para definir una institución libre y moderna. A través de la prensa los artesanos insistían en que estos organismos no tenían nada en común con las antiguas cofradías y los gremios. Según ellos, las cofradías habían sido instrumentos de preponderancia del clero y los gremios monopolios ruinosos que beneficiaban a unos pocos.²³

La principal finalidad de estas asociaciones era el auxilio mutuo de sus miembros en las necesidades cotidianas, y en caso de enfermedad o de muerte. Esta meta aparece en todas las sociedades, aunque en forma particular podían tener otras finalidades secundarias como formar una caja de ahorros, fomentar la creación de una biblioteca o escuela, mejorar física y moralmente a la clase artesanal, promover las artes y la industria, establecer bancos de avío, conseguir trabajo para sus asociados y proteger a los obreros en caso de huelga. En palabras de los propios artesanos, todo esto podría resumirse

²³ “Las asociaciones en México hablan muy alto en favor del progreso de México. Antes de la Reforma no habían sido sino más que la máscara con la que el fraile se cubría el rostro para explotar la credulidad pública; la cofradía fue instrumento de preponderancia en el clero; los gremios de artesanos, monopolios ruinosos... Las asociaciones de hoy se diferencian mucho de las antiguas: no son ya esas reuniones tenebrosas donde se preparaba el veneno y se aguzaba el puñal contra los patriotas, sino las reuniones cariñosas de la juventud que comunica a la amistad sus aspiraciones”. *El Socialista*, 5 de mayo de 1872.

en lograr “un mejor equilibrio entre el capital y el trabajo”.²⁴ Algunas, como la “Sociedad del ramo de la sastrería” podían tener objetivos aún más amplios que los de la ayuda mutua en caso de enfermedad o muerte. Estos incluían, además, formar una caja de ahorros, promover el fomento de una biblioteca, fundar un orfanatorio y crear un fondo cooperativo para el progreso de las artes y el auxilio recíproco.²⁵

Unido a este proceso de asociación se fue formando una filosofía social entre los artesanos, alimentada por diversas corrientes. Ya hemos señalado antes la posible influencia de Proudhon. Para John Hart, el anarquismo es la ideología que tiene preponderancia.²⁶ Gastón García Cantú afirma que las tendencias socialistas fueron variías: “cristianas, burguesas, democráticas, eclécticas y utópicas”.²⁷ De acuerdo a Juan Felipe Leal y José Woldenberg los artesanos recibieron el influjo del socialismo utópico y del anarquismo.²⁸

Para analizar la ideología artesanal tenemos que recurrir a sus órganos de prensa. Estos eran el principal medio de comunicación de ideas en esa época. Los artesanos impulsaron el periodismo que floreció paralelamente al desarrollo de las sociedades de socorros mutuos. En esta prensa obrera se discutían las corrientes ideológicas arriba mencionadas y había una intención de educar a los trabajadores y despertar en ellos una conciencia de su situación.

Por otra parte, además de las corrientes ideológicas europeas, los artesanos mexicanos que recibían estas influencias ya tenían una manera de ver la realidad originada en su situación social, historia, educación y tradiciones particulares. En realidad esta base fue fundamental y sobre ella incorporaron aquellas doctrinas extranjeras que se adecuaban mejor a su forma original de ver la vida. Mi impresión es que de todas

²⁴ *El Hijo del Trabajo*, 13 de mayo de 1877.

²⁵ *El Socialista*, 12 de septiembre de 1875.

²⁶ HART, 1974.

²⁷ GARCÍA CANTÚ, 1980, pp. 99-100.

²⁸ LEAL y WOLDENBERG, 1980, p. 157.

eilas, las que aparecen como más influyentes entre los artesanos son las de Pierre-Joseph Proudhon. Conceptos proudhonianos como la necesidad de asociarse, la justicia, la dignidad del trabajo, la propiedad, la no intervención en la política, las pequeñas industrias y el federalismo se discuten constantemente en la prensa artesanal y están continuamente presentes en sus escritos y en los programas de sus sociedades.

Los artesanos creían que el espíritu de asociación era la base de toda la sociedad: “la asociación constituye el verdadero progreso, la fórmula suprema que tiene que regenerar al mundo. La asociación es la unión de todos los corazones por el amor, y de todos los intereses por la solidaridad”.²⁹ La justicia es otro tema que se subraya siempre. No se busca una igualdad entre todas las clases sociales, sino —como en Proudhon— una justicia conmutativa y recíproca: “la justicia es la virtud por excelencia, y la base de todas las demás. La justicia es una voluntad habitual y permanente de mantener a los hombres en la posesión de sus derechos, y de hacer por ellos todo lo que querríamos que hiciesen por nosotros”.³⁰ Por lo tanto se busca la retribución equitativa y justa del trabajo. Unida a la justicia, como valor fundamental, está también la dignidad del trabajo. Se considera al trabajo como la fuente de riqueza que eleva al hombre y lo hace útil dentro de la sociedad. El progreso de las sociedades está en razón directa al mayor número de trabajadores, y el trabajo, por humilde que sea, ennoblece al hombre.³¹

En casi todos los casos al abordar el tema de la propiedad, los artesanos la consideran como algo necesario por ser fruto del trabajo. Siguiendo a Proudhon piensan que la propiedad bien entendida se acerca al ideal de justicia; no están en contra de la propiedad, sino del mal uso que se hace de ella y afirman que la propiedad es fundamento de la autonomía

²⁹ *El Obrero Internacional*, 31 de agosto de 1874.

³⁰ *El Socialista*, 18 de febrero de 1872; *La Firmeza*, 26 de agosto de 1874.

³¹ *El Socialista*, 6 de agosto de 1871.

del individuo frente a la tiranía del poder.³² En este sentido reflejan su condición de artesanos que, en muchos casos, poseen sus medios de producción y, en otros, aspiran a ellos.³³

Las sociedades de socorros mutuos formaban un grupo caracterizado por un alto grado de solidaridad y autonomía en la creación de sus propias reglas. Este se constituía de abajo hacia arriba y se basaba en la igualdad de derechos y obligaciones de sus miembros dentro de la sociedad. A través de la asociación se reforzaba la conciencia de que pertenecían a la clase artesanal y de que podían unos a otros ayudarse a mejorar su situación. Además, la solidaridad se fomentaba a través de signos sensibles, tales como estandartes e himnos propios.

Precisamente por su autonomía y por haberse formado al margen del derecho civil, las sociedades fueron muy cuidadosas al redactar sus reglamentos. Así, por ejemplo, el de la "Sociedad de socorros mutuos de impresores" tenía sesenta y dos artículos y el de la "Sociedad del ramo de sastrería" noventa y seis. En ellos se precisaban múltiples aspectos de la organización y funcionamiento interno y hacia el exterior.³⁴ Las sociedades de socorros mutuos se mostraban muy celosas de mantener su independencia frente a las demás asociaciones y a los organismos centrales, y de desarrollar fuertes lazos de unión internos independientemente de su tamaño. De una muestra de 15 sociedades hemos podido calcular que el número de socios variaba entre 40 y 500, con un promedio de 150.³⁵ Esto hace suponer que los miembros se conocían muy bien entre sí y, como lo señala la prensa, que llevaban una vida

³² *El Socialista*, 16 de julio, 3 de septiembre, 1º y 29 de octubre de 1871.

³³ "Los obreros son los que especialmente deben buscar en la asociación el secreto de su engrandecimiento y de su influencia futura, buscar en la cooperación el modo de que el trabajador se identifique con el capitalista..." *El Socialista*, 5 de mayo de 1872.

³⁴ *La Firmeza*, 2 de diciembre de 1873; *El Socialista*, 24 de noviembre de 1875.

³⁵ *El Desheredado*, 14 de febrero de 1875.

de relación intensa a través de reuniones sociales y conmemoraciones cívicas.

LA "SOCIEDAD DEL RAMO DE LA SASTRERÍA":
UN EJEMPLO DE ORGANIZACIÓN

Un caso específico que nos puede servir como ejemplo de lo anterior es el de la "sociedad del ramo de la sastrería", una de las asociaciones más importantes, mejor organizadas y más dinámicas. Su historia abarca más de treinta años, desde su fundación el 20 de noviembre de 1864 hasta que desaparece en los últimos años del siglo XIX. Su primer reglamento fue de 1875 y es uno de los más extensos y detallados.³⁶

La asociación tenía una organización compleja; la dirección estaba a cargo de un presidente, vicepresidente, primer y segundo secretarios, dos prosecretarios, un tesorero y un contador. Los asociados se reunían en fracciones de veinte individuos; cada fracción tenía un representante. Existían comisiones permanentes: caja de ahorros, junta de hospitalidad, biblioteca y hacienda. La junta directiva la formaban los funcionarios de la mesa, los representantes de fracción y los presidentes de las comisiones permanentes. Estos se reunían semanalmente y su elección era por un año, excepto para la junta de hospitalidad que se renovaba semestralmente. Cada mes se reunían todos los socios para informarles de los avances de la sociedad, y todos tenían voz y voto en los asuntos que se discutían.

Los datos de las mesas directivas, entre 1872 y 1878, revelan que la presidencia estuvo controlada por dos personas: Epifanio Romero, su presidente de 1865 a 1871 y nuevamente de 1873 a 1875, y Gil Villela en 1872 y de 1876 a 1878. También se aprecia que la renovación de personas en los puestos directivos fue muy escasa. De los 40 puestos posibles entre 1873 y 1878 sólo en 16 entraron nuevas personas, lo que representa el 40%. Pero más significativo es que 12 de ellas

³⁶ *El Socialista*, 12 de septiembre de 1875.

estuvieron en los cargos menos importantes. Por desgracia, aunque no tenemos información sobre los funcionarios de las comisiones y los representantes de fracción, podemos deducir que en la constitución de la Sociedad existía la intención de establecer una organización con una cierta estructura estable combinada con decisiones democráticas, pero en la práctica la organización tendió a ser rígida y a favorecer, por lo menos en la mesa directiva, la permanencia de las mismas personas. También habría que tomar en cuenta que la sociedad llegó a tener 500 miembros en 1874, cifra que estaba muy por encima del promedio para este tipo de asociaciones.

La solidaridad entre los sastres debió de ser alta al nivel de las fracciones de 20 personas. En la prensa obrera aparecen frecuentes referencias a las actividades de esta sociedad que promovían la identidad del grupo. Incluso la sociedad elaboró un himno que, como veremos más adelante, externamente expresaba estos sentimientos.³⁷ Los dirigentes también se esforzaban por mantener esa identidad a través de símbolos externos. Gil Villela, en su informe de 1872, señalaba como uno de los hechos más importantes de su gestión que “los honorables nombres de los socios fundadores, antes solo conocidos en lo particular, se ostentaban hoy en el salón colocados en elegantes escudos ejecutados por el socio José L. Aguilar como también unas magníficas águilas que están sobre los libreros”.³⁸

De alguna forma la asociación tendía a integrar al socio en una organización donde se reconocía y era reconocido como individuo, cumpliendo una función moral secular. Los artesanos, por ejemplo, daban mucha importancia al fallecimiento de un socio, ante el cual debían de observar una serie de disposiciones: “primero, el cadáver sería trasladado al salón de juntas tres horas antes de la inhumación, para tributarle los honores correspondientes a su cargo. Segundo, el cortejo fúnebre se arreglaría, sujetándose al ceremonial que

³⁷ *El Socialista*, 11 de febrero de 1872.

³⁸ *El Socialista*, 15 de diciembre de 1872.

determinara para estos caso el Reglamento particular. Tercero, todos los socios llevarían luto por nueve días, y los que no pudieran hacerlo, usarían alguna demostración análoga”.³⁹ Por medio de todos estos ritos colectivos los artesanos sabían que no estaban aislados e, incluso, en un acto postrero quedaban integrados dentro de un mundo de significaciones.

En la sociedad de sastres no faltaron, sin embargo, problemas de disenciones, enfrentamientos abiertos entre diversas facciones y acusaciones de dolo y corrupción. En *El Socialista* recogimos una noticia en la que se rechazaba la existencia de dos partidos dentro de la asociación: el de Romero y el de Villela.⁴⁰ No es arriesgado suponer, por lo tanto, que posiblemente sí existieran facciones, lo cual se confirma por el dominio que ambos ejercieron en la presidencia de la sociedad, entre 1872 y 1878. Todo hace pensar que Gil Villela ganó la batalla, pues en 1876 encontramos una nota sobre la expulsión de Epifanio Romero,⁴¹ y en 1875 otra informando que el otro socio fundador, Juan Cano, fue expulsado por escribir artículos difamatorios contra la sociedad.⁴² Por lo que se refiere a la malversación de fondos, en 1877 se denuncia el mal manejo de la caja de ahorros, y en 1879 se informa que el señor Felipe Manzano, Tesorero de la sociedad, no quería entregar la tesorería ni los fondos de la institución. Poco después también se notifica la expulsión de este socio.⁴³

Un aspecto muy importante de las sociedades de socorros mutuos era su sistema de valores culturales y morales que se manifestaba tanto al constituirse, cuanto en su manera de pensar, y que se entendía como la práctica de axiomas tales como “. . .consérvate, instrúyete, modérate, vive para tus semejantes, para que vivan estos para ti”.⁴⁴ La cita expresa rasgos significativos del pensamiento de los artesanos. En

³⁹ “Reglamento de. . .”, *El Socialista*, 1º de septiembre de 1875.

⁴⁰ *El Socialista*, 18 de enero de 1874.

⁴¹ *El Socialista*, 26 de diciembre de 1876.

⁴² *El Socialista*, 23 de diciembre de 1875.

⁴³ *El Socialista*, 30 de septiembre y 5 de octubre de 1879.

⁴⁴ *El Socialista*, 11 de febrero de 1872.

ellos se revela una valoración de la actividad que realizan; una idea de superación, de la necesidad de educarse. Los artesanos de las sociedades de socorros mutuos daban una gran importancia a la educación como un medio para regenerar a la clase obrera. Esto se manifiesta en los estatutos y en los objetivos de algunas de ellas al fundar escuelas, clases, bibliotecas y periódicos.⁴⁵ La moderación es también la expresión propia de una clase que, como la artesanal, siempre busca el equilibrio, el justo medio en un mundo de realidades cambiantes; también es característico el llamado a la fraternidad retributiva, que no es remoto pensar que tiene su origen en el cristianismo. Pienso que esta moral artesanal es consecuencia de la idea que tienen de su situación: no importa ser pobre si se tiene un trabajo digno, si hay intención de mejorar, si hay justicia conmutativa, si se ayudan unos a otros, si se evitan los vicios. Hay que subrayar, sin embargo, que en lo que se refiere a la ideología religiosa o a sus relaciones con la Iglesia, las sociedades tuvieron la intención de mantenerse desligadas de la Iglesia y de no hablar de religión en sus reuniones. Esto no quiere decir que en un país católico como México no existiera influencia religiosa; era inevitable que en muchos casos, las ideas y el lenguaje de los artesanos tuvieran un trasfondo religioso, aunque el contexto fuera laico.

Poco sabemos sobre la ideología de la sociedad de sastres. En general, los estudiosos del tema la sitúan como una asociación de ideas moderadas. Quizás un documento valioso que expresa su manera de pensar, es su himno social que reproducimos a continuación:

Coro

Artesanos!! seguid el camino
De lealtad, de constancia y honor,
Y otro tiempo vendrá que el destino
Os prepare una vida mejor

⁴⁵ *El Socialista*, 12 de septiembre de 1875; *El Hijo del Trabajo*, 24 de septiembre de 1876; *La Comuna*, 16 de agosto de 1874.

I

De la vida en las horas aciagas
 Fue a vosotros contraria la suerte,
 Y al capricho y poder del más fuerte
 Vuestra triste existencia ligó

Mas la hueste tan noble y sufrida
 De los hijos del arte abatidos
 Despertando a la luz sus sentidos
 Su sagrada misión comprendió

Coro

II

En el mundo buscando una égida
 Contra cuitas y duelos insanos
 Una digna falange de hermanos
 Fue instituida con plácida unión

Desde entonces, los grandes afectos,
 La instrucción, el apoyo, el consuelo;
 La amistad es tan rara en el suelo,
 Simboliza nuestra asociación

Coro

II

Dignos son vuestro nobles afanes
 De renombre inmortal y de fama,
 Vuestros pechos abierta la llama
 Que ha de guiarnos con vivo fulgor

Vuestros pósteros (*sic*), gratos un día,
 Recogiendo los beneficios dones,
 Os darán con su amor bendiciones,
 Y coronas de gloria y honor ⁴⁶

Como se puede apreciar no es un himno de lucha sino, más bien, de exaltación de la condición artesanal. Ante una situación deplorable predica la importancia de mantenerse en un

⁴⁶ *El Socialista*, 24 de noviembre de 1872.

nivel moral que tarde o temprano dé sus frutos, ya que ellos son “los hijos del arte” y realizan algo importante. Asimismo, los artesanos comprendían que sólo mediante la asociación y a través de la ayuda mutua podrían subsistir. Y no es menos significativa una ligera alusión a la explotación y la consideración de que su estado de pobreza se debía a la suerte que los liga con el “capricho y poder del más fuerte”. A pesar de todo el artesano debía ser optimista y pensar que si se asociaban, el mejoramiento de su situación no estaría lejos de su alcance, ya que unidos en “una digna falange de hermanos” obtendrían los grandes dones de “la instrucción, el apoyo, el consuelo”.

Las sociedades de socorros mutuos tuvieron como principal dificultad el intento de aprovecharlas para fines políticos. Esto se hizo patente, sobre todo, durante el gobierno de Lerdo de Tejada. Concurrían dos tipos de intereses: por una parte, aquellos individuos que querían potenciar su persona apoyándose en el éxito de las sociedades; por otra, el gobierno que calculaba la importancia que podría llegar a tener este movimiento de asociación y la conveniencia de servirse de él. En un patético testimonio de 1877, la prensa nos describe la presencia de lo político en algunas sociedades: “comenzaron las conclusiones, los obsequios, las frecuentes visitas al palacio, las transformaciones y elevaciones y entonces cayó la máscara. Se hizo la causa oficial a toda luz, se propagó desde la tribuna y en el periódico: y despreciando estatutos y reglamentos, la política fue el objeto preferente de algunas asociaciones, se relegó al olvido la causa, el objeto primordial, el Templo del Trabajo se convirtió en Club, desertando de él los descontentos, y por resultado final, casi se extinguieron las asociaciones. . .”⁴⁷

La sociedad de sastres no fue ajena a esta situación. Como ya lo señalamos, uno de sus principales líderes, Epifanio Romero, representante del sector moderado, tuvo la tendencia de recurrir al gobierno en apoyo de la asociación; como hecho

⁴⁷ *El Hijo del Trabajo*, 13 de mayo de 1877.

significativo encontramos que el Presidente de la República asistía a las conmemoraciones y festividades de los sastres. Incluso aparece en la prensa el caso de un socio que hizo declaraciones en contra de la reelección de Lerdo de Tejada, pero que fueron desmentidas oficialmente por la sociedad.⁴⁸ Estos hechos y la escasa información con que contamos, no nos permiten concluir sobre la naturaleza de las relaciones entre los sastres y el poder político, y sería aventurado hablar de un control de los trabajadores por parte del Estado. La impresión que deja el análisis de la prensa obrera es la de una mayor independencia que la que tuvo el Gran Círculo de Obremos, bajo la influencia de los moderados.

Los trabajadores reconocían los éxitos de la asociación y la conveniencia de establecer lazos de unión entre las diferentes asociaciones. Para ellos esto sería posible sólo mediante un pacto federal, por el cual las sociedades convergieran hacia un centro de acción, pero conservaran su autonomía e independencia, puesto que los artesanos desconfiaban de cualquier tipo de organización central que intentara un gobierno autoritario.⁴⁹

Otra dificultad que enfrentaron las sociedades de socorros mutuos fue la debilidad de sus finanzas. En el estudio de José Woldenberg sobre la "Sociedad de socorros mutuos de impresores", se puede ver la debilidad de las finanzas de una asociación. Cuando la ayuda es limitada, el fondo tiende a crecer lentamente, pero, cuando se requiere con amplitud, el fondo tiende a disminuir drásticamente.⁵⁰ Si hacemos un análisis de las finanzas de la "Sociedad mutua del ramo de sombrerería", encontramos que entre 1872 y 1876 tuvo ingresos por 1 908 pesos y egresos por 1 635 pesos, con un saldo de 273 pesos. Esto indica que tuvieron ingresos anuales promedio de 477 pesos y egresos por 408 pesos con un saldo anual

⁴⁸ *La Bandera del Pueblo*, 16 de junio de 1876.

⁴⁹ *El Desheredado*, 14 de febrero de 1875.

⁵⁰ WOLDENBERG, 1976, pp. 99-100.

promedio de 69 pesos, lo cual sugiere que el fondo se incrementó tres veces durante esos cuatro años.⁵¹

En el caso concreto de la “Sociedad del ramo de la sastretería”, hacia 1874 ésta contaba con un capital de 2 600 pesos formado a través de 10 años. Se calcula que en ese lapso tuvo un ingreso promedio de 1 500 pesos mensuales. Del total del capital el 83% fue invertido en auxilios, el resto representaba lo acumulado a través de su movilización durante esos 10 años.⁵² En 1872 fue establecida una caja de ahorros con un movimiento para ese año de 475 pesos. Al formarse el reglamento de esta caja se acordó que con una parte de sus productos se establecieran escuelas de ambos sexos.⁵³ Además, la sociedad fundó un taller que funcionó bien durante tres años, hasta 1876.⁵⁴

Otra iniciativa de esta sociedad fue la de crear en 1883 un banco popular obrero que sería principalmente de descuentos, realizaría sus operaciones con pagarés de comercio, libranzas y toda clase de documentos. También tendría el servicio de caja de depósitos y consignaciones en cuenta particular de acuerdo a los intereses convencionales.⁵⁵ El banco comenzó con una suscripción de 89 acciones de 10 pesos cada una. Las personas que se anotaron fueron 26 y la sociedad de sastres aportó 30 acciones.⁵⁶ Aunque carecemos de otra información, lo más probable es que el banco obrero no pasara de representar el proyecto de un artesanado que aspiraba a alcanzar la fusión del trabajo y capital. Podemos concluir que la sociedad de sastres fue financieramente estable y que pudo realizar proyectos limitados de expansión en base a su solvencia económica.

⁵¹ *El Hijo del Trabajo*, 30 de julio de 1876.

⁵² *El Obrero Internacional*, 7 de septiembre de 1874.

⁵³ *El Socialista*, 15 de diciembre de 1872.

⁵⁴ *El Socialista*, 18 de enero de 1874.

⁵⁵ *El Hijo del Trabajo*, 8 de febrero de 1884.

⁵⁶ *El Hijo del Trabajo*, 14 de octubre de 1882.

EPÍLOGO

Como una preocupación muy importante de los artesanos estuvo el tema de la huelga. Este fue muy discutido en la prensa obrera y las opiniones estuvieron muy divididas. Para el periódico *La Firmeza*, órgano de expresión de los litógrafos, las huelgas no eran ni convenientes ni justas. Estas perjudicaban sobre todo a los trabajadores que las promovían, ya que acababan con las fuentes de trabajo, propiciaban la vagancia y eran la semilla de las revoluciones y de la disolución social. *La Firmeza* tenía fe en la justicia y en las leyes del país y proponía en lugar de la huelga la realización de contratos entre propietarios y trabajadores donde se fijaran con toda precisión los derechos y obligaciones de cada uno.⁵⁷ *La Comuna*, en cambio, estaba a favor de las huelgas y utilizaba la siguiente argumentación: el obrero está desprotegido frente al capitalista, puesto que la justicia en México está en manos de los poderosos, y si el empleador se niega a hacer contratos la huelga puede ser justa en algunos casos, aunque a la larga pueda perjudicar a los trabajadores, especialmente si fueran de larga duración.⁵⁸

En abril de 1875 el dueño de un taller de sombrerería intentó reducir el salario de sus trabajadores. Éstos respondieron con una huelga que duró 105 días, se extendió a otros talleres y conmovió a la opinión pública de la ciudad. Los sombrereros se agruparon en la "Sociedad reformadora del ramo de sombrerería" para conducir la huelga. Por su parte, el Gran Círculo de Obreros decretó una serie de medidas de solidaridad con los sombrereros y las sociedades artesanales ayudaron a través de suscripciones extraordinarias. Muchos artesanos y algunos personajes importantes como Guillermo Prieto y el cubano José Martí dieron su apoyo a la huelga, y se realizaron funciones de teatro y espectáculos para recabar fondos.

⁵⁷ *La Firmeza*, 12 de agosto, 2 y 23 de septiembre de 1874.

⁵⁸ *La Comuna*, 30 de agosto y 20 de septiembre de 1874.

Finalmente, los patronos cedieron y los sombreros regresaron a su trabajo con el salario que pedían.⁵⁹

El éxito de la "Sociedad reformadora del ramo de sombrería" en esta huelga, revela la formación de una conciencia de clase y la solidaridad de los trabajadores frente a los dueños de los talleres. Hubiera sido imposible que estos obreros aisladamente triunfaran en sus peticiones. La asociación, el apoyo del Gran Círculo de Obreros y la solidaridad de la clase artesanal hicieron factible el triunfo de los sombrereros. Diez años de ayuda mutua y práctica colectiva habían abierto las posibilidades de resistencia y lucha de los artesanos.

Los artesanos no mejoraron de manera significativa su nivel de vida en los años siguientes, y el trabajo artesanal no cambió mucho ni en sus técnicas ni en su organización. En general se asume como un hecho que, a partir de las últimas décadas del siglo XIX, había un claro predominio del trabajo fabril sobre el artesanal, y que éste estaba en proceso de desintegración. En un estudio que estoy realizando sobre este fenómeno, basado en un censo obrero-industrial, para los años de 1921-1922, he encontrado tal permanencia y relevancia de los artesanos en la ciudad de México que de ninguna manera permite sugerir la descomposición de este sector de la sociedad.⁶⁰ Frederick Shaw señala que hacia 1850 existían unos 2 000 talleres en la ciudad de México. La fuente que estudio para 1921-1922 registra 3 620 establecimientos de artesanos; cifra alta que tampoco representa la totalidad de los que había. Si en 1850 existía un taller por cada 100 habitantes; en 1921, había, por lo menos, uno por cada 167. Al comenzar el siglo XX muchos trabajadores todavía realizaban su actividad en talleres de 2 ó 3 personas, con un capital en promedio inferior a los 100 pesos por establecimiento, recibían un salario que fluctuaba entre uno y tres pesos diarios y ejercían actividades tradicionales como las de carpintero, tonelero, sastre, pelu-

⁵⁹ TAIBO, 1980, introducción.

⁶⁰ "El trabajo artesanal en la ciudad de México: 1921-1922" (en preparación).

quero, costurera, zapatero, panadero, plomero, herrero, etc., que permitían la reproducción económica de la ciudad.

Las sociedades de socorros mutuos no sólo fueron un intento serio de los artesanos por mejorar su condición y enfrentar unidos los momentos de crisis sino que permitieron la larga supervivencia de este sector productivo en la ciudad de México. La principal dificultad que tenemos para entender estas instituciones es, sin embargo, la de considerarlas siempre como marginales en razón del desarrollo posterior de la clase fabril en México, y de relegarlas, sobre todo, por el limitado papel político que los artesanos desempeñarían en la historia postrevolucionaria.

El estudio de la naturaleza de estas asociaciones nos permite conocer mejor las aspiraciones, forma de vida, necesidades y mentalidad de la clase artesanal en México. No eran las sociedades artesanales un proyecto utópico, sino una forma de enfrentarse a la realidad y sobrevivir. Desde este punto de vista es incuestionable que tuvieron éxito y los datos confirman que los artesanos y sus asociaciones se mantuvieron por más de 50 años como un elemento importante en la sociedad mexicana.

SIGLAS Y REFERENCIAS

HEMEROTECA NACIONAL

Periódicos consultados:

La Bandera del Pueblo. México, D.F., 1976.

La Comuna. Periódico bisemanal, dedicado a la defensa de los principios radicales y órgano oficial del proletariado en México. México, D.F., 1874-1875.

La Comuna Mexicana. Periódico bisemanal dedicado a la defensa de las clases oprimidas del pueblo. México, D.F., 1874-1875.

El Desheredado. Periódico masónico católico de política, literatura, ciencias. México, D.F., 1875.

La Firmeza. Órgano de la Sociedad de socorros mutuos de impresores. México, D.F., 1874-1875.

- El Hijo del Trabajo*. Periódico destinado a la defensa de la clase obrera y propagador de las doctrinas socialistas en México. México, D.F., 1876-1884.
- La Huelga*. Periódico destinado a defender los derechos del débil contra el fuerte, y órgano verdadero de la sufrida clase obrera, México, D.F., 1875.
- La Justicia*. Semanario dedicado a la defensa de los indígenas, artesanos, obreros, campesinos y gente pobre de la República. México, D.F., 1875.
- El Obrero Internacional*. Semanario popular defensor de las clases trabajadoras de la República, órgano de la Sociedad artístico-industrial. México, D.F., 1874.
- El Pueblo*. Periódico independiente y consagrado a promover todo lo que interesa a los artesanos e industriales. México, D.F., 1874.
- El Socialista*. Destinado a defender los derechos e intereses de la clase trabajadora. Órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de México desde enero de 1872. México, D.F., 1871-1888.
- La Unión de los obreros*. Semanario dedicado a la defensa de los obreros. México, D.F., 1877.

CALDERÓN, Francisco

- 1955 *La República Restaurada: La vida económica*. México, Hermes. (Historia Moderna de México).

DÍAZ RAMÍREZ, Manuel

- 1974 *Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino en México*. México, Ediciones de Cultura Popular.

GARCÍA CANTÚ, Gastón

- 1980 *El socialismo en México. El siglo XIX*. México, Ediciones Era.

GURVITCH, Georges

- 1974 *Proudhon*. Madrid, Guadarrama.

HART, John

- 1974 *Los anarquistas mexicanos, 1860-1900*. México, SEP. (SepSetentas, 121).
- 1980 *El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931*. México, Siglo XXI.
- 1981 "Los obreros mexicanos y el Estado, 1860-1931", *Nexos*, IV (37), pp. 21-27.

LEAL, J.F. y J. WOLDENBERG

- 1975 "Orígenes y desarrollo del artesanado y del proletariado industrial en México: 1867-1914", en *Revista Mexicana de Ciencia Política*. Siglo XXI (80), pp. 131-159.
- 1980 "Del Estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista", en *La clase obrera en la historia de México*, 2, México, Siglo XXI-UNAM.

ROSENZWEIG, Fernando

- 1965 *El Porfiriato: Vida económica. La industria*. México, Hermes. (Historia Moderna de México).

SHAW, Frederick

- 1979 "The artisan in Mexico City (1824-1853)", en *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México, El Colegio de México-University of Arizona Press. pp. 399-418.

TAIBO, Ignacio (ed.)

- 1980 *La huelga de los sombreros*. México, CEHSMO.

TANCK DE ESTRADA, Dorothy

- 1979 "La abolición de los gremios", en *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*. México, El Colegio de México-University of Arizona Press, pp. 311-331.

THOMPSON, E.P.

- 1977 *La formación histórica de la clase obrera*. Barcelona, Editorial Laia. 3 vols.

WOLDENBERG, José

- 1976 "Asociaciones artesanas del siglo XIX (Sociedad de Socorros Mutuos de Impresores, 1874-1875)", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. XXI (83), pp. 71-112.